



Grupo de Estudio Derecho Animal: **MEMORIA 2019**

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

Índice

Presentación_____	3
Asamblea general y reuniones de Comité _____	4
Publicaciones_____	5
Jornadas y Congresos _____	6
Acciones específicas _____	8

Presentación

Desde que este Grupo de Estudio de Derecho Animal comenzó su andadura en el 2016, su objetivo principal ha sido y continúa siendo la creación de un espacio de análisis y estudio que contribuya al desarrollo, generación de conocimiento y divulgación sobre Derecho Animal, así como a aportar criterio jurídico en desarrollos legislativos sobre esta materia.

En el marco de este objetivo general, el Grupo de Estudio tiene los siguientes fines específicos:

- Configurar un espacio de investigación y análisis, así como de generación y divulgación de conocimiento jurídico en materia de Derecho Animal.
- Ofrecer apoyo y orientación a colegiados y colegiadas en aquellos aspectos de esta disciplina que puedan resultar de interés general para el ejercicio de su labor.
- Aportar criterio jurídico en nuevos desarrollos legislativos sobre la materia, así como, en su caso, en la formulación de protocolos de actuación y políticas públicas relacionadas con la tenencia y protección de animales.
- Colaborar y cooperar con entidades públicas y privadas interesadas en la materia, para la consecución de los fines anteriores.

El Grupo de Estudio de Derecho Animal articula su funcionamiento a través de la Asamblea General, el Comité ejecutivo y las Comisiones de Trabajo creadas al efecto para cada actividad concreta que se acuerde emprender.

El presente documento recoge un resumen de las principales actividades desarrolladas por este Grupo de Estudio durante el año 2019.

Asamblea General y Reuniones de Comité

Durante el año 2019 el Grupo de Derecho Animal ha celebrado las siguientes reuniones:

Asamblea General

20 de noviembre

Comité Ejecutivo

9 de abril

26 de junio

NOTA: En 2019 la mayor parte del trabajo de este Grupo de Estudio se ha centrado en organizar el seminario con jueces sobre maltrato animal, que tuvo una excelente acogida, con la totalidad de las plazas cubiertas. La organización de este seminario, así como de una jornada en el Colegio de la Abogacía de Álava ha dificultado la celebración periódica de las reuniones habituales del comité, que se han visto sustituidas por el trabajo a distancia (vía correo electrónico, etc.) entre los miembros del grupo, para mayor agilidad y eficacia.

Publicaciones

En su objetivo de contribuir a la divulgación de conocimiento sobre animales y Derecho, este Grupo de Estudio ha realizado las siguientes contribuciones:

Boletín del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

“Violencia, maltrato animal y respuestas del Derecho Penal”. [Enlace](#)

Boletín nº 282. Nerea Arce Cordero.

Blog Derechos de los Animales. Consejo General de la Abogacía Española

“Fuera complejos: la omisión del deber de perseguir delitos”. [Enlace](#)

María González Lacabex. Grupo de Estudio de Derecho Animal. ICA Bizkaia.

“Animales y deporte: si ellos juegan, ellos cuentan”. [Enlace](#)

María González Lacabex. Grupo de Estudio de Derecho Animal. ICA Bizkaia.

Jornadas y Congresos

En 2019 el Grupo de Estudio de Derecho Animal ha asistido a los siguientes encuentros sobre la materia:

III Encuentro de Comisiones, Secciones y Grupos de Estudio de los Derechos de los Animales de Colegios de Abogados de España.

Real Ilustre Colegio de la Abogacía de Tarragona. 16 y 17 de mayo de 2019.



Jornada sobre Violencia, Maltrato Animal y respuestas del Derecho Penal.

Colegio de la Abogacía de Álava. 4 de julio de 2019.



Presentación del nuevo Grupo de Trabajo de Derecho Animal del Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa.

Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa. 22 de noviembre de 2019.

I Congreso “Derecho y Animales” del Vallés Occidental.

Colegio de la Abogacía de Terrassa. 29 de noviembre de 2019.

XII Jornadas Vascas de Protección Animal.

Vitoria-Gasteiz. 25,26 y 27 de noviembre de 2019.

Acciones específicas

Aportaciones a iniciativas legislativas

Aportaciones a la Proposición de Ley de Protección de los Animales del País Vasco.

Realizadas por el Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICA Bizkaia y remitidas a todos los grupos del Parlamento Vasco. Septiembre de 2019.

Aportaciones al Anteproyecto de Ley del Deporte del País Vasco.

Realizadas por el Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICA Bizkaia y remitidas a Gobierno Vasco. Octubre 2019.

Organización de eventos formativos

Jornada: Violencia, Maltrato Animal y respuestas del Derecho Penal.

Ilustre Colegio de la Abogacía de Álava. 4 de julio de 2019.

Organizada por el ICA Álava en colaboración con el Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICA Bizkaia.

Seminario “En 20 preguntas: Claves prácticas del procedimiento penal por delitos de maltrato y abandono de animales”.

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. 10 de octubre de 2019.

Organizado por el Grupo de Estudio de Derecho Animal en colaboración con la Escuela de Práctica Jurídica del ICA Bizkaia.

[Operadores jurídicos se forman en Bilbao frente al maltrato animal](#) (Lawyerpress)



Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Choretzua
GRUPO DE ESTUDIO DE DERECHO ANIMAL

“En 20 preguntas: Claves prácticas del procedimiento penal por delitos de maltrato y abandono de animales”

Jueves 10 de octubre de 2019
De 16.00 a 19.30 horas

Lugar: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampaz de Urbitarte, 3 (edif. de actos). Bilbao

ESUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAXIDEL JURIDIKORAKO ESUELA "Pedro Ibarra" **AON**
Tel: 94 45 62 07 | www.ica-bizkaia.com Colabora: **AON**
Seguros de Vida